



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA  
GRUPO DE CONTRATOS**

**Nro. GS- 2024 - 054463 / MEMOT – ADMIN – 20.1**

Montería, 24 de agosto de 2024

Señor  
GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONOÑO  
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024  
CLL 13 68B11  
Contabilidad@centrodiesel.com.co  
Bogotá D.C

Asunto: Envío aprobación garantía única de la orden de compra 132054.

Comedidamente me permito aprobar garantía única de la orden de compra 132054 generada el 20/08/2024, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024, cuyo instrumento de agregación de demanda es "Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos", en la cual se adquirió el Servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos Chevrolet- línea carga pesada, asignados a la Policía Metropolitana de Montería, Departamento Policía Córdoba y todas las unidades adscritas presupuestalmente, de igual manera se remite copia del Registro presupuestal de compromiso 36124 del 21/08/2024, esta documentación podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin que se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

  
Capitán LEIDY JOHANNA CARDONA GRAJALES  
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Montería

Fecha de elaboración: 24-08-2024  
Ubicación: Disco local D/ oficios

Calle 29 Nro 5-61  
[Memot.gruco@policia.gov.covo](mailto:Memot.gruco@policia.gov.covo)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

